

**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE SANTANDER –
INDERSANTANDER**

**RESOLUCIÓN No. 138 DE 2026
11 DE MAYO DE 2026**

***“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA BAJA DEFINITIVA DE BIENES MUEBLES
TANGIBLES DEL INVENTARIO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y
DEPORTE INDERSANTANDER”***

**EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
INDERSANTANDER**, en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial las
conferidas por la Ley 489 de 1998, el Decreto 1082 de 2015, el Decreto 028 de 2024, el numeral
6 del artículo 20 de los estatutos del ente referenciado y

CONSIDERANDO, QUE:

1. El artículo 209 de la Constitución Política dispone que la función administrativa debe desarrollarse con fundamento en los principios de eficiencia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, orientando la actuación de las entidades públicas hacia la adecuada administración y protección del patrimonio estatal.
2. Que de conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015 Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, especialmente en lo relacionado con la administración, inventario y disposición de bienes muebles de las entidades estatales, corresponde a las entidades públicas adelantar las actuaciones administrativas necesarias para la identificación, evaluación, depuración, enajenación o baja definitiva de aquellos bienes que no resulten útiles, funcionales o necesarios para el cumplimiento de sus fines institucionales, mediante acto administrativo debidamente motivado.
3. Conforme a lo dispuesto en el MANUAL DE MANEJO Y CONTROL ADMINISTRATIVO DE LOS RECURSOS – MAAB01 VERSIÓN 01 del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – INDERSANTANDER, se surtió el procedimiento técnico-administrativo de evaluación, verificación y aprobación de los bienes sujetos a baja definitiva.
4. Que el área de Almacén e Inventarios adelantó el proceso de revisión, verificación física y técnica de diferentes bienes muebles pertenecientes al inventario institucional, evidenciando que algunos de ellos presentan deterioro, obsolescencia, desmantelamiento, bajo rendimiento, desgaste natural por uso, daño funcional y condiciones que impiden su utilización eficiente para el cumplimiento de las funciones de la entidad.

5. Que mediante Acta de Reunión No. 01 de fecha 23 de enero de 2026, se realizó inspección física de los bienes destinados a baja, identificándose elementos en estado de deterioro e inservibilidad, respecto de los cuales se recomendó continuar el trámite administrativo correspondiente.
6. En el mismo sentido en el Acta de Reunión No. 01 del Comité Evaluador de Bajas e Inventarios de los Bienes Muebles del Instituto Departamental de Recreación y Deporte INDERSANTANDER, de fecha 04 de febrero de 2026, se analizó la situación de los bienes muebles objeto de evaluación, concluyendo la procedencia de su baja definitiva y recomendando adelantar el respectivo acto administrativo.
7. Que obra concepto técnico emitido por el Profesional de Gestión de la Información del Instituto Departamental de Recreación y Deporte INDERSANTANDER, señor Freddy Angarita Pino, mediante el cual se certifica que varios equipos tecnológicos y electrónicos presentan obsolescencia tecnológica, bajo rendimiento, limitaciones funcionales, deterioro, desmantelamiento y condiciones de mal estado que impiden su adecuado funcionamiento y utilización para el cumplimiento de las actividades institucionales, razón por la cual se recomienda su retiro definitivo del servicio y la correspondiente baja de los inventarios de la entidad.
8. Que, de igual manera, el área de Almacén e Inventarios, a través del Técnico Administrativo Esneider Rojas Jiménez, remitió a la Oficina Jurídica de la entidad solicitud formal de fecha 15 de abril de 2026, mediante la cual requiere la expedición del acto administrativo correspondiente para la baja definitiva y destinación final de los bienes muebles relacionados en el listado técnico y administrativo anexo, conforme a los soportes técnicos y verificaciones previamente efectuadas.
9. Que, asimismo, algunos de los bienes objeto de baja presentan depreciación total, vida útil agotada, deterioro irreversible y reparación antieconómica, circunstancia que hace improcedente técnica, financiera y administrativamente su permanencia dentro del inventario institucional, toda vez que su conservación no representa utilidad funcional para la entidad ni resulta eficiente desde la perspectiva del gasto público.
10. Que en relación con el equipo de comunicación identificado con calcomanía No. 4345, correspondiente a un radio de comunicación TK-3000, obra reporte de pérdida y denuncia presentada ante la fiscalía general de la Nación bajo radicado No. 2026012900426, situación que fue puesta en conocimiento del Comité Evaluador de Bajas e Inventarios para su análisis y trámite administrativo correspondiente
11. De conformidad con los principios de eficiencia administrativa, gestión fiscal, economía y responsabilidad en el manejo de los recursos públicos, resulta procedente adelantar la depuración física, administrativa, patrimonial y contable de los bienes muebles relacionados en el presente acto administrativo.



12. Asimismo, conforme a la documentación analizada, los soportes técnicos allegados, las recomendaciones emitidas por las dependencias competentes y las decisiones adoptadas por el Comité Evaluador de Bajas e Inventarios, se evidencia la necesidad de adelantar la correspondiente baja definitiva y destinación final de los bienes relacionados, garantizando la adecuada depuración de los inventarios y registros patrimoniales de la entidad.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ORDENAR la baja definitiva del inventario del **INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - INDERSANTANDER** de los bienes muebles relacionados en el presente acto administrativo, categorizados como bienes muebles tangibles, de conformidad con las consideraciones técnicas, administrativas y contables expuestas en la parte motiva de la presente resolución.

Calcomanía	Descripción	Valor Inicial	Fecha Adquisición	Id Cuenta	Cuenta	Depreciación Acumulada
2624	RELOJ DE HUELLA SERIAL	\$ 2.900.000,00	1/01/1999	16659001	Otros muebles. enseres y equipo de oficina	\$ 2.900.000,00
239	CAMILLA MEDICA EN MADERA	\$ 338.331,00	1/01/1999	16600801	Equipo de apoyo terapéutico	\$ 338.331,00
127	PAPELERA PLASTICO ROJO PARA PISO	\$ 59,00	1/01/1999	16650101	Muebles y enseres	\$ 59,00
467	DUMIS DE 5 MTS ALTO. MOTOR 0.5	\$ 3.085.000,00	1/01/1999	16659001	Otros muebles. enseres y equipo de oficina	\$ -
668	MULTITOMA DE 6 ENCHUFES	\$ 3.850,00	30/01/2000	16659001	Otros muebles. enseres y equipo de oficina	\$ 3.850,00
193	ANTROPOMETRO	\$ 86.450,00	30/01/2000	16600801	Equipo de apoyo terapeutico	\$ 86.450,00
192	ANTROPOMETRO SIN ESTUCHE	\$ 86.450,00	30/01/2000	16600801	Equipo de apoyo terapeutico	\$ 86.450,00
107	EQUIPO ORGANO DE LOS SENTIDOS	\$ 111.720,00	30/01/2000	16600801	Equipo de apoyo terapeutico	\$ 111.720,00



117	BOTIQUIN DE PRIMERO AUXILIOS	\$ 14.000,00	30/01/2000	16600801	Equipo de apoyo terapeutico	\$ 14.000,00
79	ESCRITORIO METALICO 2 GAVETAS	\$ 77.250,00	30/04/2000	16650101	Muebles y enseres	\$ 77.250,00
316	MESA PARA COMPUTADOR CON BIBLIOTECA	\$ 171.332,00	30/04/2000	16650101	Muebles y enseres	\$ 171.332,00
129	MUEBLE PARA GUARDAR TV Y METAMAX	\$ 81.900,00	30/04/2000	16650101	Muebles y enseres	\$ 81.900,00
726	ARCHIVADOR METALICO 4 GAVETAS	\$ 1.769,00	30/04/2000	16650101	Muebles y enseres	\$ 1.769,00
542	MESA PARA COMPUTADOR CON BIBLIOTECA	\$ 171.332,00	30/04/2000	16650101	Muebles y enseres	\$ 171.332,00
71	PAPELERA DE MADERA PARA ESCRITORIO	\$ 218,00	30/04/2000	16650101	Muebles y enseres	\$ 218,00
942	ESCRITORIO LINEA EJECUTIVA	\$ 1.310.220,00	30/09/2001	16650101	Muebles y enseres	\$ -
976	ESCRITORIO LINEA 300 EJECUTIVA	\$ 1.310.220,00	30/09/2001	16650101	Muebles y enseres	\$ -
909	PAPELERERA DE MADERA PARA ESCRITORIO	\$ 103.820,00	23/01/2006	16650101	Muebles y enseres	\$ 103.820,00
2372	SALTARIN Y ARCO INFLABLE	\$ 7.229.800,00	28/08/2006	16550601	Equipo de recreación y deporte	\$ 7.229.800,00
2517	MONITOR LCD HP	\$ 570.000,00	15/01/2010	16700201	Equipo de computación	\$ 570.000,00
3182	AMPLIFICADOR SMT 600	\$ 1.900.000,00	30/01/2011	16552201	EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL	\$ 1.762.778,17
3122	SILLA RIMAX	\$ 38.500,00	30/01/2011	16650101	Muebles y enseres	\$ 38.500,00
3124	SILLA RIMAX	\$ 38.500,00	30/01/2011	16650101	Muebles y enseres	\$ 38.500,00
3120	SILLA RIMAX	\$ 38.500,00	30/01/2011	16650101	Muebles y enseres	\$ 38.500,00
3127	SILLA RIMAX	\$ 38.500,00	30/01/2011	16650101	Muebles y enseres	\$ 38.500,00
3107	MESA RIMAX	\$ 71.800,00	30/01/2011	16650101	Muebles y enseres	\$ 71.800,00
3105	MESA RIMAX	\$ 71.800,00	30/01/2011	16650101	Muebles y enseres	\$ 71.800,00
3103	MESA RIMAX	\$ 71.800,00	30/01/2011	16650101	Muebles y enseres	\$ 71.800,00
2617	SERVIDOR HP PROILANT ML 350 G6 SERVER QUAD	\$ 18.676.000,00	7/09/2011	16700201	Equipo de computación	\$ 18.676.000,00
2629	TECLADO HP	\$ 30.000,00	22/11/2011	16700201	Equipo de computación	\$ 30.000,00



2688	CPU HP	\$ 462.031,00	22/11/2011	16700201	Equipo de computaci�n	\$ 462.031,00
2692	TECLADO HP	\$ 30.000,00	22/11/2011	16700201	Equipo de computaci�n	\$ 30.000,00
2669	CPU HP	\$ 462.031,00	22/11/2011	16700201	Equipo de computaci�n	\$ 462.031,00
2691	MONITOR HP	\$ 30.000,00	22/11/2011	16700201	Equipo de computaci�n	\$ -
2612	CPU HP	\$ 473.631,00	22/11/2011	16700201	Equipo de computaci�n	\$ 473.631,00
4	CELULAR SANSUNG GE 1200	\$ 31.356,00	3/12/2012	16700101	Equipo de comunicaci�n	\$ 31.356,00
1011-1019	PERSIANAS VERTICALES DE 21.56 CON	\$ 2.043.000,00	1/06/2013	16659001	Otros muebles, enseres y equipo de oficina	\$ 2.043.000,00
11213	MICROFONO INHALAMBRICO VHF DIADEMA	\$ 172.500,00	1/08/2013	16559001	Otra maquinaria y equipo	\$ 130.333,04
11212	MICROFONO INHALAMBRICO VHF DIADEMA	\$ 172.500,00	1/08/2013	16559001	Otra maquinaria y equipo	\$ 130.333,04
11214	MICROFONO INHALAMBRICO VHF DIADEMA	\$ 172.500,00	1/08/2013	16559001	Otra maquinaria y equipo	\$ 130.333,04
11210	MICROFONO INHALAMBRICO VHF DIADEMA	\$ 172.500,00	1/08/2013	16559001	Otra maquinaria y equipo	\$ 130.333,04
11198	REGULADOR	\$ 45.000,00	1/08/2013	16559001	Otra maquinaria y equipo	\$ 45.000,00
11182	CABINA AMPLIFICADA DE 15- USB	\$ 800.000,00	1/08/2013	16559001	Otra maquinaria y equipo	\$ 604.444,05
11177	CABINA AMPLIFICADA DE 15- USB/SD	\$ 800.000,00	1/08/2013	16559001	Otra maquinaria y equipo	\$ 604.444,05
11185	CABINA AMPLIFICADA DE 15- USB	\$ 800.000,00	1/08/2013	16559001	Otra maquinaria y equipo	\$ 604.444,05
11191	BASE PARA CABINA	\$ 77.000,00	1/08/2013	16559001	Otra maquinaria y equipo	\$ 58.177,97
11189	BASE PARA CABINA	\$ 77.000,00	1/08/2013	16559001	Otra maquinaria y equipo	\$ 58.177,97
11188	BASE PARA CABINA	\$ 77.000,00	1/08/2013	16559001	Otra maquinaria y equipo	\$ 58.177,97
11187	BASE PARA CABINA	\$ 77.000,00	1/08/2013	16559001	Otra maquinaria y equipo	\$ 58.177,97
11186	BASE PARA CABINA	\$ 77.008,00	1/08/2013	16559001	Otra maquinaria y equipo	\$ 58.183,63



INDER
Santander
Instituto Departamental
De Recreación y Deporte

11183	CABINA AMPLIFICADA DE 15- USB	\$ 800.000,00	1/08/2013	16559001	Otra maquinaria y equipo	\$ 604.444,05
11184	CABINA AMPLIFICADA DE 15- USB	\$ 799.999,00	1/08/2013	16559001	Otra maquinaria y equipo	\$ 604.443,79
11209	MICROFONO INHALAMBRICO VHF DIADEMA	\$ 172.500,00	1/08/2013	16559001	Otra maquinaria y equipo	\$ 130.333,04
11216	MICROFONO INHALAMBRICO VHF DIADEMA	\$ 172.500,00	1/08/2013	16559001	Otra maquinaria y equipo	\$ 130.333,04
2806	ARCHIVADOR 4 GAVETAS EN MELAMINA DE	\$ 649.837,00	31/10/2013	16650101	Muebles y enseres	\$ 649.837,00
2817	SILLA EJECUTIVA. ESPUMA ALTA	\$ 585.800,00	31/10/2013	16650101	Muebles y enseres	\$ 585.800,00
2838	SILLA EJECUTIVA ESPUMA ALTA	\$ 585.800,00	31/10/2013	16650101	Muebles y enseres	\$ 585.800,00
2856	SILLA ISOSCELES TAPIZADA	\$ 190.240,00	1/11/2015	16650101	Muebles y enseres	\$ 174.336,37
4034	SILLA ISOSCELES TAPIZADA	\$ 190.240,00	1/11/2015	16650101	Muebles y enseres	\$ 174.336,37
4084	PORTATIL HP 240 G5 INTEL CORE I5/ 4 GB INSTALAS DE 14-	\$ 1.900.000,00	31/10/2016	16700201	Equipo de computación	\$ 1.900.000,00
1305	SILLA HERRADURA CON ESPALDAR Y BRAZO	\$ 378.653,00	3/07/2017	16650101	Muebles y enseres	\$ 283.989,60
1910	TELEFONO ALAMBRICO IP CONFIGURADO. 2 SIP GPX. MODELO 1620. COLOR NEGRO.	\$ 239.850,00	31/01/2018	81909001	Elementos devolutivos-cuenta control	\$ 27.982,50
1915	TELEFONO INHALAMBRICO IP CONFIGURADO. 2 SIP GPX. MODELO 1620. COLOR NEGRO.	\$ 271.440,00	31/01/2018	81909001	Elementos devolutivos-cuenta control	\$ 31.668,00
1923	TELEFONO INHALAMBRICO IP CONFIGURADO 2 SIP GPX. MODELO 1620. COLOR NEGRO	\$ 271.440,00	31/01/2018	81909001	Elementos devolutivos-cuenta control	\$ 31.668,00
4010	SILLA DE ATENCION INTERLOCUTORA EN MESA DE JUNTAS	\$ 515.418,00	31/01/2018	16650101	Muebles y enseres	\$ 373.678,05
1916	TELEFONO ALAMBRICO IP CONFIGURADO. 2 SIP GPX. MODELO	\$ 239.850,00	31/01/2018	81909001	Elementos devolutivos-cuenta control	\$ 31.668,00



Cra 30 # 14-45
Bucaramanga



indersantander.gov.co



direcciongeneral@indersantander.gov.co
NIT: 804004370-5



InderSantander



@InderSantander



@InderSantander



	1620. COLOR NEGRO.					
4025	SILLA HERRADURA CON ESPALDAR ALTO Y BRAZO	\$ 378.653,00	31/01/2018	16650101	Muebles y enseres	\$ 274.523,28
4020	SILLA HERRADURA CON ESPALDAR ALTO Y BRAZO	\$ 378.653,00	31/01/2018	16650101	Muebles y enseres	\$ 274.523,28
1401	TELEFONO ALAMBRICO IP CONFIGURADO 2 SIP GPX. MODELO 1620. COLOR NEGRO	\$ 239.850,00	31/01/2018	81909001	Elementos devolutivos-cuenta control	\$ 27.982,50
4064	USB 3.0 KINGSTON 32GB DT50	\$ 45.999,00	11/09/2018	81909001	Elementos devolutivos-cuenta control	\$ -
4070	ROUTER TP-LINK 450MBPS TL-WR940N SERIAL 2183475000060	\$ 110.000,00	13/09/2018	81909001	Elementos devolutivos-cuenta control	\$ -
4054	FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL GAMA ALTA RICOH MP305P601116	\$ 3.112.106,00	31/12/2018	16659001	Otros muebles. enseres y equipo de oficina	\$ 3.112.106,00
4083	SILLA ISOSCELES TAPIZADA GRIS	\$ 190.240,00	31/12/2018	16650101	Muebles y enseres	\$ -
4204	PERSIANA BLACKOUT ENROLLABLE 440 X 209	\$ 774.000,00	20/08/2019	16659001	Otros muebles. enseres y equipo de oficina	\$ 774.000,00
4205	PERSIANA BLACKOUT ENROLLABLE 504 X 209	\$ 895.000,00	20/08/2019	16659001	Otros muebles. enseres y equipo de oficina	\$ 895.000,00
4246	ESCANER 35ppm/70ipm	\$ 1.371.951,00	31/10/2019	16650201	Equipo y maquina de oficina	\$ 1.371.951,00
736	SILLA DE MADERA TAPIZADA EN HULE NEGRO	\$ 250.000,00	27/11/2019	81909001	Elementos devolutivos-cuenta control	\$ -
4277	SILLA GIRATORIA TAPIZADA EN PAÑO VERDE	\$ 176.900,00	29/11/2019	81909001	Elementos devolutivos-cuenta control	\$ -
4302	PULIDORA STANLEY	\$ 738.747,00	21/12/2020	81909001	Elementos devolutivos-cuenta control	\$ -
4317	GUANTE DE CARNAZA DE VAGUETA LARGA	\$ 14.813,00	21/12/2020	81909001	Elementos devolutivos-cuenta control	\$ -





4303	TALADRO PERCUTO DE 1/2 710W DE DEWALT DWD024-83	\$ 668.579,00	21/12/2020	81909001	Elementos devolutivos-cuenta control	\$ -
4319	ROUTER DOBLE BANDA A6 AC1200	\$ 150.000,00	4/05/2021	81909001	Elementos devolutivos-cuenta control	\$ -
4340	RADIO DE COMUNICACIÓN TK-3000	\$ 559.300,00	30/09/2021	81909001	Elementos devolutivos-cuenta control	\$ -
4341	RADIO DE COMUNICACIÓN TK-3000	\$ 559.300,00	30/09/2021	81909001	Elementos devolutivos-cuenta control	\$ -
4342	RADIO DE COMUNICACIÓN TK-3000	\$ 559.300,00	30/09/2021	81909001	Elementos devolutivos-cuenta control	\$ -
4343	RADIO DE COMUNICACIÓN TK-3000	\$ 559.300,00	30/09/2021	81909001	Elementos devolutivos-cuenta control	\$ -
4344	RADIO DE COMUNICACIÓN TK-3000	\$ 559.300,00	30/09/2021	81909001	Elementos devolutivos-cuenta control	\$ -
4331	EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO	\$ 5.802.678,00	30/09/2021	16700201	Equipo de computación	\$ 4.642.142,40

ARTÍCULO SEGUNDO: ANULAR Y DESCARGAR de los registros contables y del inventario institucional del **INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE INDERSANTANDER** los bienes anteriormente descritos.

ARTÍCULO TERCERO: ADELANTAR Y AGOTAR el trámite relacionado con la destrucción y eliminación de los bienes anteriormente descritos.

ARTÍCULO CUARTO: ORDENAR la publicación del presente acto administrativo en la página web oficial del **INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE INDERSANTANDER**, mediante el cual se dispone la baja definitiva de los bienes muebles de propiedad de la entidad que, por su estado de deterioro, obsolescencia, pérdida de funcionalidad o falta de utilidad institucional, ya no prestan servicio ni resultan necesarios para el cumplimiento de las funciones y fines institucionales, con el propósito de garantizar el principio de publicidad previsto en el artículo 209 de la Constitución Política y en el numeral 9 del artículo 3 de la Ley 1437 de 2011, permitiendo el conocimiento público del presente acto administrativo y la producción de los efectos jurídicos correspondientes.

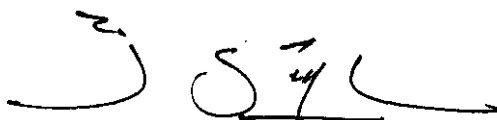
ARTÍCULO QUINTO: REMITIR copia del presente acto administrativo a la dependencia de Almacén e Inventarios, a la Oficina de Control Interno y a las demás dependencias competentes de la entidad, para su conocimiento, trámite y fines administrativos correspondientes.

ARTÍCULO SEXTO: CONTRA la presente resolución no procede recurso alguno, de conformidad con el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

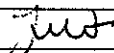

ARTÍCULO SÉPTIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bucaramanga, a los once (11) días del mes de mayo de 2026.



JUAN ANDRÉS SUAREZ GUTIÉRREZ
Director INDERSANTANDER

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Proyectó	Jhosep Farid Toro Soto	C.P.S Oficina Juridica	
Revisó	Sandra Velasco Martinez	Jefe Oficina Juridica	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas y/o presupuestales (según corresponda) vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma del Profesional Universitario Alto Rendimiento			